JUZGADO TERCERO DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTA
Flia03bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 3°
Teléfono 286 3247

Bogotá D. C., PRIMERO (01) DE OCTUBRE DE 2021.

EJECUTIVO DE ALIMENTOS. No. 1100131100032017 00458

Teniendo en cuenta el informe de títulos obrante a folio 168, este Despacho ***DISPONE****:*

Autorizar *el fraccionamiento del Título Judicial solicitado N° 400100006428165 por valor de $ 252.979.00 para dar cumplimiento a lo ordenado en providencia del 26 de Agosto de 2021 obrante a folios 160 a 162. Secretaría proceda de conformidad.*

CÚMPLASE

"Firma scaneada conforme al Art. 11 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho"

ABEL CARVAJAL OLAVE
Juez

YCBR